

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

Avda. Ximénez de Rada, 1 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 953 471 894 Fax: 695 481 332 E-mail: andaluzadebolos@gmail.com Web: www.andaluzadebolos.org



CIRCULAR

Registro de salida nº 015/18

FECHA: 20 de junio de 2018

CIRCULAR Nº 0102

A: Delegaciones, Clubes y Jugadores

ASUNTO: CAMPEONATOS ANDALUCÍA DE BOLO ANDALUZ 2018. PRUEBA PAREJAS FEMENINAS

1 – DATOS ORGANIZACIÓN

ARBITRO PRINCIPAL: PILAR MUÑOZ LÁZARO

ÁRBITROS AUXILIARES (EN PRÁCTICAS): NURIA MARTÍNEZ MORCILLO Y MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ

DELEGADA FEDERATIVA: DOLORES RODRÍGUEZ PÉREZ

CLUB COORGANIZADOR: C.D. DE BOLOS SERRANOS EL TRILLO

DELEGADO CLUB: MARIANO TAUSTE RUBIO

SEDE: BOLERA MUNICIPAL (HORNOS) - JAÉN

TELÉFONO: 679 288 095

1

FECHA Y HORA: 24 DE JUNIO DE 2018, DOMINGO DESDE LAS 9:30 H.

CATEGORÍAS: FÉMINAS A Y FÉMINAS B

PRUEBA: PAREJAS VALLE

2 – BASES.

Se mantienen las base publicadas en la Circular 0090 de 5 de abril, sobre los *Campeonatos de Andalucía de bolo andaluz 2018. Prueba parejas femeninas*, pues dicha competición tuvo que ser aplazada por las condiciones meteorológicas registradas en la fecha programada. Dichas bases son las siguientes:

La inscripción se hará a través de los clubes, según modelo oficial de la Federación Andaluza de Bolos, antes de comenzar la tirada (a partir de las 9:60 horas el sábado).

Las parejas se conformarán por jugadoras de la misma categoría y mismo club, salvo en las siguientes excepciones:

- En caso de que un club presente una jugadora libre, está podrá conformar pareja con otra jugadora libre de otro club; en caso de que varias jugadoras se encuentren en esta situación el emparejamiento se realizará por sorteo.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

Avda. Ximénez de Rada, 1 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 953 471 894 Fax: 695 481 332 E-mail: andaluzadebolos@gmail.com Web: www.andaluzadebolos.org



- En caso de que una pareja de un mismo club esté formada por jugadoras de distinta categoría, la pareja competirá en la superior categoría (fémimas A).

Las jugadoras encuadradas en FÉMINAS A son las que, estando en posesión de la licencia de “fémimas”, eligen libremente participar toda la temporada en esta categoría.

Las jugadoras en cuadradas en FÉMNIAS B son las que, estando en posesión de la licencia de “fémimas”, eligen libremente participar toda la temporada en esta categoría; además participan obligatoriamente en esta categoría las jugadoras con licencia de “aficionados” (regional) y las jugadoras veteranas (mayores de 55 años).

Finales y eliminatorias: todas las eliminatorias y las finales se juegan a partidos a 8 rayas.

Pistas y categorías: Féminas A juegan en la pista nº 1 (principal gradas) y Féminas B en la pista nº 2 (la del fondo de la pista).

Premios: Medallas para las tres primeras parejas clasificadas en cada categoría. Todos los medallistas recibirán también trofeo personalizado en la Gala Andaluza de los Bolos.

La organización se reservará el cambio de pistas en las categorías con el fin de que se optimice las instalaciones con las que se cuentan, procurando que no haya pistas vacías.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Atentamente,

José Miguel Nieto Ojeda

Presidente de la F.A.B.

